ACTA DE APERTURA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 18/12 -

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en Sala de Reuniones de la Caja sito en Padre Cardozo N° 355 a los trece días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las nueve horas y treinta minutos, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 18/12 "Servicio de mantenimiento de vehículo de la marca Daewoo", con la presencia de los siguientes funcionarios:

- C.P. Rubén Javier Ramos Bobadilla: Jefe de Auditoría Interna
- C.P. Diana M. Sugastti Neira: Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

Fueron invitadas todas las firmas que acceden al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Taller Universo, Wilcar S.R.L., Servicio Integral del Automotor, Taller Avelino, y Movil Parts S.R.L., Taller RPM, FR Taller Integral.

A la hora del cierre del plazo para la recepción de sobres de ofertas, se recibieron los sobres de las firmas Taller Avelino y Taller Balbuena.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa, cuando no se presentare el número mínimo de 3 (tres) ofertas requeridas por el Artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la adjudicación, se establecerá una nueva fecha tope de presentación y apertura de sobres.

Los sobres recibidos son entregados sin abrir a la Auditoría Interna, para su custodia hasta la participación en la consecuente prórroga de apertura.

La nueva fecha de apertura será difundida a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana Monserrat Sugastti N.
Sub Responsable UOC

C.P. Rubén Javier Ramos Bobadilla:
Auditoria Interna